



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 17 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220230025001	Apelación Auto	Misael Antonio Galindo Hurtado	Erika Patricia Solano Fontalvo	05/03/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Confirmar El Auto Proferido Por El Juzgado Segundo Civil Municipal De Santa Marta, De Fecha Dieciocho (18) De Octubre De Dos Mil Veintitrés (2023), Mediante El Cual Se Decretó La Venta En Pública Subasta Del Bien Común Pretendido Dentro Del Presente Proceso.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

782bbfc2-1432-4d47-add4-030785c5af1b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 17 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300520080020601	Apelación Sentencia	Banco Davivienda S.A	Hernan Gabriel Arrieta Cruz	05/03/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Admítase La Apelación Impetrada Por La Parte Incidentante Contra La Sentencia Proferida El 28 De Octubre De 2020 Por El Juzgado Quinto Civil Municipal De Santa Marta- Magdalena. Conceder Al Recurrente El Término De Cinco (5) Días, Con El Finde Que Sustente El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primer Grado.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

782bbfc2-1432-4d47-add4-030785c5af1b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 17 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520220000200	Procesos De Insolvencia	Leonor Villanueva Romero	Beatriz Esther Hernandez , Comercializadora Hrl Sas, Andres Mauricio Murillo Jurado	05/03/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer El Auto De Fecha Siete (7) De Noviembre De Dos Mil Veintitrés (2023), Mediante El Cual Se Terminó El Proceso Por Desistimiento Tácito, Por Las Razones Esbozadas En La Parte Considerativa.
47001315300520230021300	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Banco Bbva Colombia	Donangel Rafael Ardila Emiliani	05/03/2024	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Aclarar El Numeral 8 Del Auto De Fecha Diecinueve (19) De Enero De Dos Mil Veinticuatro (2024). Medidas Cautelares.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

782bbfc2-1432-4d47-add4-030785c5af1b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 17 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520240001000	Procesos Ejecutivos		Banco Bbva Colombia, Alfonso Luis Lastra Fuscaldo	05/03/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Se Declara La Nulidad De Todo Lo Actuado En Este Asunto, Por Haber Sido Aceptado El Demandado En Proceso De Negociación De Deudas. En Consecuencia, Se Ordena La Terminación Del Proceso, Y El Levantamiento De Las Medidas Cautelares.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

782bbfc2-1432-4d47-add4-030785c5af1b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 17 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520230015200	Procesos Ejecutivos		Banco Bbva Colombia, Sarita De Lourdes Vives Gutierrez	05/03/2024	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Corregir El Numeral 1 Del Auto De Fecha Veintisiete (27) De Septiembre De Dos Mil Veintitrés (2023), Aclarar Elnumeral 8. Medidas Cautelares.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

782bbfc2-1432-4d47-add4-030785c5af1b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 17 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520240003100	Procesos Ejecutivos	Carlos Alberto Piñeros Neira	Condominio Santa Maria Del Mar.	05/03/2024	Auto Rechaza De Plano - 1.Rechazar La Presente Demanda Ejecutiva Por Obligación De Hacer Presentada Por Carlos Alberto Piñeros Neira, Contra Condominio Santa Maria Del Mar, Y La Direccion Juridica De La Alcaldia Distrital De Santa Marta, De Acuerdo Con Lo Señalado En La Parte Motiva Del Presente Auto. Remitir La Demanda Con Sus Anexos, Al Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Santa Marta, Para Su Competencia.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

782bbfc2-1432-4d47-add4-030785c5af1b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 17 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520240003000	Procesos Ejecutivos	Alesan Inversores S.A.S.	Abundantia Business Center S.A.S.	05/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001315300520190008400	Procesos Verbales	Gloria Lacouture Gonzalez Y Otro	Inversiones Trout Lastra S.A.S., Yolanda Isabel Lastra Fuscaldo, Jorge Trout Guardiola	05/03/2024	Auto Decide - Se Rechaza De Plano El Incidente De Nulidad Elevado Por La Sociedad Fustro S.A.S., Conforme Lo Indicado En La Parte Considerativa De La Presente Decisión.
47001315300520240003400	Procesos Verbales	Liliana Del Pilar Arevalo Garzon	Juan Arevalo Garzon, Tibisay Magdalena Posada Palacio, Maria Alejandra Arevalo Posada Y Juan Felipe Arevalo Posada, Juan Camilo Arevalo Garzon	05/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitela Demanda. Otorga 5 Días Para Subsanan So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

782bbfc2-1432-4d47-add4-030785c5af1b